

†
IHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

22 ABRIL 1955

NÚMERO 5

ALOCUCION PASTORAL

INVITANDO A LA PONTIFICAL BENDICIÓN DE TODOS
LOS CAMPOS DE MENORCA DESDE LA CUMBRE DE
MONTE-TORO

BIEN sabéis, carísimos diocesanos, que la Santísima Virgen Patrona de Menorca, sin que la tradicional imagen dejara su alto trono del Santuario de Monte-Toro, sino mediante las bellas y devotas imágenes, reproducciones de la misma, por Nos solemnemente bendecidas para cada Arciprestazgo, recorrió como Virgen Peregrina en 1953 y en 1954, Año Mariano, todas las ciudades, villas y predios de esta isla, siendo en todas partes agasajada y aclamada con entusiasmo indescriptible.

Ese como descenso y visita de la Virgen Peregrina a todos los menorquines ha sido ciertamente motivo de aumento de la devoción tradicional y deja contraída por todos la deuda de corresponder con más numerosas y fervorosas ascensiones a su Santuario en ocasión de cualesquiera actos que, celebrándose allí, no pueden menos de relacionarse con la venerada Patrona de Menorca.

*

Se acerca el mes de Mayo, en que, a vuelta de la fiesta de la Invención de la Santa Cruz, solemos hacer la solemne y Pontifical bendición de todos los campos y términos de Menorca, desde nuestra cumbre sagrada de Monte-Toro. De este modo contamos, con el favor de Dios, celebrarla el domingo, día ocho de



Mayo, primera dominica después de la fiesta; y, por tanto, a tal solemnidad invitamos a todos los carísimos diocesanos, y en especial a los honorables payeses y distinguidos propietarios y terratenientes.

Hagamos la rogativa para que Dios salve en todas partes y lleve a próspero término la cosecha, apartando de nuestros campos y sembrados las contrariedades a que siempre están expuestos.

La ceremonia se desarrollará en la forma de los otros años. Subirá la peregrinación desde Mercadal el empinado monte, portando las cruces adornadas de flores, rezando o cantando el Rosario y las Letanias de todos los Santos.

Saliendo del Santuario para la bendición, llevaremos procesionalmente en Nuestras manos la Santísima Vera Cruz. Y mirando a Levante, sobre los términos de las parroquias de Mahón y Villa Carlos y todos los campos de aquella parte, desde la Albufera hasta los Rafales de Binisaida, se cantará el Evangelio de San Mateo, con las oraciones rituales; mirando a Poniente hacia los términos de las parroquias de Ciudadela, Ferrerías y Mercadal, y sobre los campos de aquella parte, desde San Jordi a Santo Tomás, se cantará el Evangelio de San Marcos, con las oraciones del ritual; mirando al Norte, sobre las parroquias de Fornells y San Juan del Horts y sobre sus términos y todos los otros campos de aquella parte, desde San Jordi hasta la Albufera, se cantará el Evangelio de San Lucas y las oraciones prescritas por el ritual; mirando al Mediodía, sobre los términos de las parroquias de Alayor, San Luis, San Cristóbal y San Clemente, y sobre los campos de aquella parte, desde Binisaida a Sto. Tomás, se cantará el Evangelio de San Juan, con las oraciones del ritual. Después, hacia los cuatro puntos cardinales, daremos la bendición con la Vera Cruz.

¡El canto del Evangelio desde lo alto del monte hacia todas las partes de Menorca! «Semen est verbum Dei», es como el lanzar sobre todos los pueblos de la Diócesis, la preciosa semilla de la doctrina cristiana, ceremonia litúrgica más bellamente significativa y más sugestiva en el presente año, que ha de ser para

Menorca el «Año del Catecismo» y de la predicación misiona-
nal.

Esperamos que, entre los diversos actos de la mañana, no
faltarán los cánticos siempre recomendados: el de la dulce her-
mandad, cual la cantaban hace miles de años los buenos israeli-
tas, al reunirse de todos los pueblos sobre el monte de Sión:
«Ecce quam bonum, et quam jucundum habitare fratres in unum»
«Mirau qu'es de bo y qu'es de dols, qu'els germans visquen tots
units»; la plegaria con que vuestros antepasados, los labradores
del campo de Menorca, descansaban de sus rudos trabajos, ro-
gando por el labrador espiritual de todas las tierras del orbe
cristiano, que es el Papa: «Dulcíssim Cor de Jesús, Vos qui l'Es-
glesia amau tant, ayudau al Pare Sant»; el himno a la Virgen de
Monte-Toro; el Padrenuestro popular responsorial con la petición
así repetida del «Pan nuestro de cada día...», que tan acomodada
es al peculiar carácter y finalidad de esta ceremonia de rogativa;
asimismo el bien sabido cántico del «Magnificat» en su versión
y nota gregoriana, que fué el saludo con que acogieron nuestros
pueblos todos a la Virgen en la peregrinación de la imagen du-
rante el Año Mariano.

*

Este año, para aumento de la solemnidad religiosa y popular,
quisiéramos que todos los pueblos llevaran o enviaran allá su
«lledania» o corona de flores a María, y que además de las acos-
tumbradas representaciones del Cabildo, Clero Parroquial y Se-
minario, hubiera la de todos los Ayuntamientos de la isla, es
decir, los señores Alcaldes y comisiones de Concejales, con su
vara e insignias y con los maceros para mejor remarcar el carac-
ter oficial de su asistencia.

Esta honorífica y encarecida invitación a los magníficos
Ayuntamientos la hacemos, no ya sólo porque muy de cerca les
interesa la prosperidad del campo, mas también porque son los
sucesores de los antiguos Jurados que en pasados siglos regían
toda la isla; los cuales se distinguieron siempre por su celo en
favor del Santuario, ya teniendo oficialmente constituída la «Co-

fradía del Thoro» con que ayudar al culto del mismo y aumentar hacia él la devoción de los pueblos menorquines, ya dando ellos en las mejores oportunidades testimonio público de la suya, como lo hicieron, por ejemplo, al escribir un Memorial a Felipe III en 2 de Febrero de 1615, donde solemnemente decían con referencia a nuestra Señora de Monte-Toro: «Todos nuestros antepasados y los que somos y seremos la tuvieron, tenemos y tendremos por Patrona, Abogada y amparo de toda la Isla, a la que acudimos en todas nuestras necesidades».

Una necesidad es la de los campos. Descienda sobre ellos la bendición de Jesús, que está representado en la venerada imagen de la Virgen de Monte-Toro en actitud sonriente y de bendecir desde los brazos de María.

Ciudadela, 22 de Abril de 1955.

† BARTOLOMÉ, OBISPO DE MENORCA.

INSTRUCCIONES PARA LA PEREGRINACIÓN DEL DOMINGO 8 DE MAYO

- 1.^a—La hora y punto de concentración será a las ocho y media, en la villa de Mercadal, donde habrá lugar para colocar las caballerías y vehículos.
- 2.^a—A las nueve, se organizará la subida a pié desde la Parroquia hasta el Santuario de Monte-Toro, rezándose el Santo Rosario. Veríamos con satisfacción que, mientras fuere posible, se suprimieran los grupos particulares y procuraran todos unirse a la procesión.
- 3.^a—A las diez y media, Misa en Monte-Toro y bendición de los campos de toda Menorca.
- 4.^a—Después de la bendición de los campos, habrá una segunda Misa.
- 5.^a—El Prelado concede 100 días de indulgencia a los que asistieren a la peregrinación.

SUMARIO: Alocución Pastoral invitando a la Pontifical Bendición de los campos desde Monte-Toro. Instrucciones para la Peregrinación.